

COMPAÑÍA
CIATKAR S.A.

SOCIEDAD ANONIMA

EXPEDIENTE 114267

CHONE-MANABI

Chone, Abril 24 del 2010

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CIATKAR S.A.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañía en vigencia y, de conformidad a lo que establece el mandato social de la Compañía CIATKAR S.A. para verificar el proceso contable y la veracidad que cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros del ejercicio Económico el año 2008.

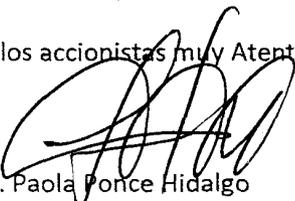
Revisando documentadamente las operaciones Generales de la Compañía informo a esta junta de Accionistas lo siguiente:

- a- Siguiendo la compañía con la contabilidad se puede comentar muy poco. Por cuanto no tiene movimiento Económico y las pocas transacciones contables están de acuerdo con los principios de contabilidad y auditoría Generalmente aceptados.
- b.- El balance General al 31 de Diciembre del 2008 representa al capital social suscrito y pagado.

En resumen es todo cuanto puedo informar respecto a la parte operativa.

Atentamente,

De los accionistas muy Atentamente,


Sra. Paola Ponce Hidalgo

COMISARIO

